



## **Perfil de los menores en desamparo de un centro de protección**

*Margarita Pino Juste\**

*María Ricoy Lorenzo\*\**

*José Domínguez Alonso\*\*\**

---

### **Resumen**

En este artículo se estudia el perfil de los menores en desamparo acogidos en un centro de la red de apoyo social (España). Se analizan sus características personales-contextuales, escolares, razones que han llevado a su protección y medidas adoptadas. El estudio se aborda a través del análisis documental de los expedientes abiertos en un curso escolar a 79 menores, con el fin de identificar y profundizar en su problemática. Las conclusiones indican que en el medio rural no se dan más casos de negligencia familiar que en el urbano, los menores en desamparo proceden de familias nucleares que cuentan con una situación socioeconómica media, su rendimiento escolar es aceptable y no presentan problemas serios de salud.

**Palabras clave:** Menores, protección social, riesgo social, intervención educativa.

\* Universidad de Vigo, Facultad de CC. de la Educación Campus da Xunqueira, 36005 Pontevedra, España. E-mail: mpino@uvigo.es

\*\* Universidad de Vigo, Facultad de CC. de la Educación Avd./ Castelaio, s/n 32004 Ourense, España. E-mail: cricoy@uvigo.es

\*\*\* Centro Público de Educación Infantil y Primaria Sandiás, C.P. 32692 Ourense, España. E-mail: jdalonso@edu.xunta.es

## Profile of Abandoned Minors in a Protection Center

---

### Abstract

This article studies the profile of abandoned minors received in a centre belonging to the social support network (Spain). Their personal-contextual and educational characteristics, reasons that have led to their protection and the adopted measures are analyzed. The study is approached through a documentary analysis of the files opened during a school year for 79 minors in order to identify and achieve a deeper understanding of their problems. Conclusions indicate that there are no more family negligence cases in rural than in urban environments; abandoned minors come from nuclear families with an average socioeconomic situation, their school performance is acceptable and they do not evidence serious health problems.

**Key words:** Minors, social protection, social risk, educational intervention.

### Introducción

Los Servicios Sociales en España tienen asignada institucionalmente una tarea por la que nuestra sociedad ha apostado y continúa apostando: la protección de los colectivos menos favorecidos, más vulnerables socialmente y con mayor riesgo. Esta tarea social de cuidado y preocupación por el bienestar de las personas fue históricamente relegada al contexto de lo privado, al ámbito de la familia en sentido amplio. Desde hace aproximadamente un siglo ha sido asumida progresivamente por el sistema público, dando lugar a:

- La asunción por parte de los poderes públicos de la responsabilidad institucional de aquellas personas que no pueden procurarse por ellas mismas o a través de su ámbito privado (en el caso de los menores y los discapacitados) unas mínimas condiciones de vida según criterios implícitos, poco discutidos generalmente y, desde luego, relativos, dependientes normalmente del contexto sociohistórico.

- Un interés público por el bienestar de los desfavorecidos que redunde en la proliferación cada vez mayor de instituciones y de profesiones cuyo objetivo es asumir el reto de conseguir la prosperidad de los menos favorecidos desde diversos lugares y planteamientos (Romero y Díaz, 2007). De hecho,

Bravo Arteaga y Fernández del Valle (2001) ponen de manifiesto la evolución de las instituciones de menores que ya se han convertido en pequeños hogares donde se desarrollan programas de intervención orientados a las necesidades concretas de cada niño o adolescente.

El estudio de Molleda (2003) hace una descripción de lo que se considera estar desprotegido, relacionándolo con la imposibilidad de llegar a ser un adulto suficientemente autónomo por la carencia de personas mayores capaces de sostener un rol parental durante el tiempo necesario. En un estudio este autor parte de una hipótesis de reproducción transgeneracional de carencias, siendo los menores desprotegidos, hijos de padres desatendidos y analiza las fracturas más habituales en el ejercicio del rol parental que da lugar en este colectivo a menores carenciados.

Por otra parte, un trabajo de Davies, Harold, Goeke-Morey y Cummings (2002) pone de manifiesto que un alto grado de conflicto interparental aumenta el riesgo de aparición de problemáticas de salud mental infantil, ya que afecta al sentido de seguridad de los niños en la familia. De hecho, los niños socialmente bien adaptados se diferencian de los inadaptados en sus primeras experiencias familiares.

Los comportamientos más reacios a ser modificados no se producen en los niños o jóvenes provenientes de ambientes carenciales, sino en aquellos que han vivido experiencias de desafecto y rechazo por parte de quienes tenían que ofrecerle seguridad y cariño (Beristain, 1990; Cantón, Cortes y Justicia, 2000); de ahí, que el análisis de las relaciones de pareja resulte fundamental para entender el desarrollo de los hijos (Sameroff, 1994).

La familia puede originar y mantener la desadaptación porque no sólo es el agente socializador del menor, sino que es, además, su marco de referencia primaria de la conducta social, el criterio de acción y el vehículo de transmisión de valores socioculturales. La desadaptación es modelada y configurada por las experiencias positivas y negativas que el niño acumula en el medio familiar (Ríos Martín, 1993).

La mayoría de las problemáticas suscitadas, que ocasionan la intervención de los servicios sociales, se deben a la utilización del menor por parte de los padres con el objeto de cubrir sus necesidades psicoafectivas. Esta necesidad afectiva de los padres llega a tal punto que Hetherington (2003) concluye en un estudio que tanto el conflicto matrimonial como el divorcio en la familia de origen elevan el riesgo de inestabilidad. En ocasiones se establece una relación simétrica, "envidiosa" y competitiva de los padres con respecto a su hijo, por encontrarse éste en el tan anhelado lugar del que ahora disfruta su hijo y del que ellos se vieron privados, tiñendo de agresividad cualquier demanda del hijo, así como el intento del mismo por ser una persona autónoma.

El problema de investigación abordado en este artículo se centra en conocer cuáles son los factores relevantes que intervienen en la desprotección del menor y cuál es la relación que se establece entre los mismos. Este estudio se focaliza sobre la descripción y comprensión de las características comunes que presentan los menores en situación problemática con el fin de contribuir en la orientación de las actuaciones en el marco educativo y psicosocial.

Por lo dicho, el objetivo nuclear de esta investigación se centra en los aspectos fundamentales que surgen de las propias circunstancias en las que está inmerso el menor desprotegido. Ello, con la finalidad de analizar las dificultades en las que se encuentra inmerso el colectivo y de aproximarnos a los procedimientos adecuados para avanzar en esta problemática de estudio. Consideramos que la identificación del perfil que presentan los menores ayudará a trabajar en modelos y técnicas psicoeducativas que favorezcan su resocialización e integración educativa.

## **Método**

### **Muestra**

Este estudio se ha llevado a cabo en una institución de carácter privado dependiente de la red de apoyo social de la Junta de Galicia (España). En este trabajo analizamos la totalidad de los expedientes que se abrieron a los 79 menores residentes en el centro referido durante el curso escolar 2004-2005.

De los 79 menores participantes, el 48,1 % son niños y el 51,9 % niñas, de edades comprendidas entre los 0 y los 17 años ( $X = 7,79$ ;  $SD = 5,182$ ). Los grupos de edad de los menores son los siguientes: de 0 a 3 años (16 menores), de 4 a 6 años (13 menores), de 7 a 12 años (28 menores) y de 13 a 17 (22 menores).

La institución señalada tiene como finalidad trabajar por los derechos de la infancia en situación de dificultad social, contribuyendo a generar cambios que propicien un ambiente familiar de seguridad y afecto. Podemos llamar a esta labor social protección infantil, que comienza cuando los padres no pueden asumir sus responsabilidades y se decide, desde la administración, intervenir en defensa del menor (Martínez Roig y De Paul, 1993).

### **Material y procedimiento**

El estudio se realiza a partir del análisis documental de los datos que soporta el expediente de los menores en desamparo. Se han analizado la totalidad (79) de los expedientes abiertos, en el curso escolar 2004-05, a los menores de un centro de la red de apoyo social de la Junta de Galicia. Con ello, se indaga en las características que registran los menores al ser ingresados en una

institución de protección. Esto permite reflexionar y conocer la situación que provoca la desprotección de la infancia.

El acceso a la información recogida en los expedientes de los menores es consentido y facilitado por la dirección de la institución señalada, bajo el compromiso de los investigadores de guardar la confidencialidad, poner a disposición de la institución los resultados y difundirlos. Para asegurar una interpretación unívoca de los expedientes en todos los casos son las investigadoras quien analizan todos los expedientes. Por ambas partes se pretende que este trabajo contribuya, en lo posible, a mejorar la situación de los menores desprotegidos.

La identificación del perfil que presentan los menores en desamparo del centro de protección se realiza desde la profundización en sus diferentes peculiaridades, a partir del análisis de las características descriptivas que se extraen de los expedientes abiertos en la institución señalada (Marshall y Rossman, 1995).

Se trata de una investigación de carácter descriptivo-interpretativo en la que se analiza y trata de comprender la complejidad del escenario examinado. A través de este trabajo, pretendimos profundizar en las peculiaridades que rodean al grupo de sujetos internados en el centro. Nuestro propósito fue buscar la comprensión de una singularidad, más que la explicación causal por una generalización. En este sentido, realizamos una descripción e interpretación exhaustiva desde los análisis elaborados (Hernández Pina, 2001).

### **Análisis de datos**

Este estudio en la institución reseñada, se abordó desde una perspectiva cuantitativa obteniendo los resultados estadísticos y realizando su interpretación. El proceso de informatización y análisis de los datos se llevó a cabo con el paquete estadístico del programa informático SPSS (versión 12.1) para Windows.

Los datos obtenidos fueron sometidos a diversos tratamientos estadísticos, en función de los objetivos planteados. Por un lado, se expone el comportamiento global de las distintas variables, a través de las puntuaciones parciales y globales obtenidas y su relación con las variables de identificación más significativas. Además, se presentan e interpretan los análisis realizados a partir del estudio de concordancia entre las variables estudiadas. Para confrontar una parte de la información tomada de los expedientes hemos aplicado el análisis de varianza. De ellos seleccionamos para el presente artículo diferentes estadísticos (Porcentaje, JI-Cuadrado y Probabilidad para un nivel de confianza del 95%).

Mediante criterios de clasificación categorizamos la información que soportan los distintos expedientes estudiados para obtener los datos, presentando e interpretando los resultados. Como unidades nucleares de análisis

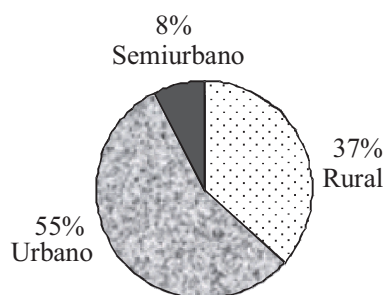
sis hemos considerado: la identidad personal-contextual de los menores, el rendimiento escolar y las causas de intervención.

## Resultados

### Identidad personal-contextual

La media de edad de internamiento en el centro de los menores, es decir la edad promedio a la que se le abren expediente es de 7,92 años, mientras que la media de edad en el momento de entrar en el Programa de Intervención Familiar (PIF) es de 8,59 años. De ello, se deduce que desde que se conoce la situación familiar del menor hasta que se comienza el programa de intervención, existe un espacio temporal de cerca de un año.

**Figura 1**  
Procedencia geográfica  
de los menores



Sobre la procedencia geográfica de los menores (Figura 1), encontramos que residen mayoritariamente en el medio urbano (55%), seguido del medio rural (37%) y un escaso número lo hacen en la periferia de las ciudades (8%).

Con respecto al núcleo familiar (Tabla I), constatamos que el tipo de convivencia predominante de estos menores, es en la familia nuclear (35,4%), seguido de la monoparental (24,1%) y reconstituida (21,5%).

**Tabla I**  
Núcleo familiar

| Núcleo de Convivencia | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|------------|
| Familia nuclear       | 28         | 35,4       |
| Monoparental          | 19         | 24,1       |
| Reconstituida         | 17         | 21,5       |
| Nuclear + extensa     | 8          | 10,1       |
| Extensa               | 7          | 8,9        |
| TOTAL                 | 79         | 100,0      |

La situación socioeconómica que rodea a estos niños y niñas es aceptable, pudiendo situarla en un nivel económico medio, respondiendo a este criterio el 63,3% de los sujetos, mientras que el 36,7% se encuentran en condiciones económicas deficitarias. A pesar de que la mayor parte de las familias con menores desprotegidos tienen un nivel socioeconómico medio, la problemática económica se manifiesta en la mala gestión de los ingresos, ya que no son capaces de administrarlos adecuadamente.

Alguno de los progenitores (22,7%) reconoce haber sido maltratado en su infancia lo que puede favorecer la reproducción de conductas violentas. Este dato puede estar sesgado ya que muchos padres no reconocen en las entrevistas determinadas vivencias (sobredimensionan o minimizan) algunos aspectos o acontecimientos.

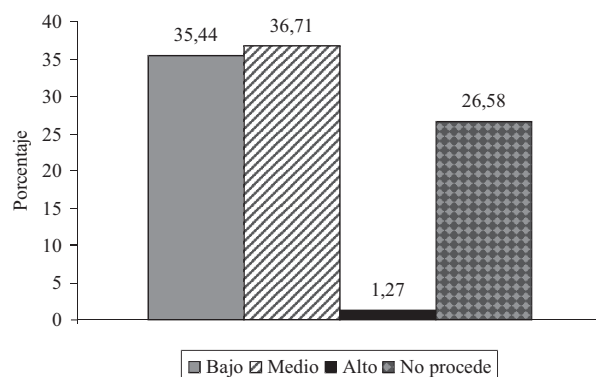
### **Rendimiento escolar**

En el nivel escolar (Figura 2), se evidencia que sólo un 1,27%, es decir, un niño posee un rendimiento académico alto, mientras que el aprovechamiento medio es la tónica mayoritaria (36,71%), seguido muy de cerca de un nivel bajo, en un 35,44% de los sujetos.

Hemos de precisar que la categoría sobre rendimiento escolar de los menores (Figura 2), no recoge a los que todavía no están en edad escolar, de ahí que figure este porcentaje bajo el epígrafe "no procede".

Teniendo en cuenta la edad de los sujetos, este rendimiento escolar tiene tendencia a bajar cuanto mayor es la edad de los mismos, inclinación que es progresiva a partir de los doce años. Encontramos diferencias significativas (para un nivel de confianza del 95 %) al comparar la variable del rendimiento

**Figura 2**  
Rendimiento escolar de los menores



escolar con la del sexo (Tabla II). Las niñas presentan mayor rendimiento escolar que los niños, coincidiendo con la tónica habitual en la actualidad en cuanto al rendimiento académico.

En los expedientes figuran expulsiones de los menores del centro escolar (sobre todo, con el grupo de entre doce y catorce años) por pelearse o insultar a algún compañero y, solamente un caso, por desafiar al profesor.

Así mismo se ha detectado que el 12% de los niños han manifestado en alguna ocasión conductas agresivas, normalmente en el entorno escolar. Sobre esta problemática, han proliferado en los últimos años varios estudios con los que se determina que una respuesta criminalizadora no nos ayuda a comprender el problema ni a buscar soluciones plausibles.

### Causas de intervención

La mayoría de las intervenciones vienen determinadas por cuestiones de negligencia familiar (88,6%), seguidas de las de maltrato físico (7,6%). Sobre su estado físico, solamente el 7% de los niños presentan algún problema de salud en el momento de abrir el expediente. Otras actuaciones educativas están originadas por el abandono emocional (6,5%) y abuso sexual (2,5%). No se encuentran diferencias significativas ni con respecto al sexo ni a la edad, y las problemáticas encontradas se centran por igual en niños y niñas y en todas las edades.

Con respecto a la intervención que se realiza, hemos de precisar que la mayor parte de los menores que conforman la población objeto de estudio se quedan en sus domicilios (30,4%), mientras que están en acogimiento o adopción el 13,9%. Al 37,9% de los casos analizados se aconseja un régimen de internamiento en centros (a veces temporal mientras se resuelve la situación familiar), el 7,6% es derivado al servicio de menores y el 10,1% cumplen la mayoría de edad a los pocos meses de abrirse expediente.

**Tabla II**  
Rendimiento escolar atendiendo al sexo

| Sexo  | Rendimiento Escolar |                |              |                | Total          | $\chi^2$ | F    |
|-------|---------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------|------|
|       | Bajo                | Medio          | Alto         | No procede     |                |          |      |
| Niño  | 20<br>(25,31%)      | 10<br>(12,66%) | 0<br>(0%)    | 8<br>(10,13%)  | 38<br>(48,10%) | 0,048    | 0,05 |
| Niña  | 8<br>(10,13%)       | 19<br>(24,05%) | 1<br>(1,27%) | 13<br>(16,45%) | 41<br>(51,90%) |          |      |
| TOTAL | 28<br>(35,44%)      | 29<br>(36,71%) | 1<br>(1,27%) | 21<br>(26,58%) | 79<br>(100%)   |          |      |

$\chi^2$  =JI-Cuadrado; F= Probabilidad (nivel de probabilidad=0,05 y nivel de confianza=95%).

Hemos de indicar que existe una tendencia positiva, aunque no significativa, que indica una relación entre la edad del sujeto y el tipo de intervención que se decide, de modo que a los más pequeños suele aplicársele en mayor medida, el acogimiento o adopción, si lo comparamos con las demás edad.

Es importante señalar que el dato referido a niños a los que se les aplica la medida de internamiento, es controvertido ya que ésta se realiza de forma temporal, y solamente el 6,3% queda definitivamente interno en el centro. El resto continúa con programas de ayuda y prevención llevados a cabo en el domicilio familiar. Con respecto a la tipología de los centros donde son internados los 30 menores de la muestra (37,9%), la mayoría lo hacen en miniresidencias (11) y en residencias (8), también en casas de su familia extensa (5) y en familias acogedoras (6).

En nuestro país, los derechos de la infancia están reconocidos y amparados, y existen diferentes oportunidades para los niños; con todo estas conquistas sociales no deben ocultar el hecho, a veces muy cercano, de la permanencia de guetos en donde, por razones de índole diversa, los menores siguen viviendo en condiciones que reproducen los horrores del pasado.

Con respecto a las características psicosociales de los padres, hemos de decir que se presentan en un mayor número familias con la falta de motivación y colaboración para el cambio (46,83%), seguida de los problemas de vivienda (45,56%) y la historia de maltrato en alguno de los padres (37,97%). Por último, también habría que citar, por su importancia, el conflicto paterno-filial que se produce en un 34,17% de los sujetos estudiados. En algunos casos, también aparecen problemas generados a partir de conflictos con la familia extensa (10,12%).

La mayoría de las características referidas se reproducen en las mismas familias, por lo que, en muchos casos nos encontramos con hogares con claras dificultades para poder realizar un cambio de actitud y donde, al mismo tiempo, se repiten las pautas de conductas de maltrato aprendidas en sus contextos familiares o los problemas de higiene o calidad de la vivienda. En muchos casos, estas dificultades se interrelacionan y se convierten en causa y consecuencia al mismo tiempo.

## **Discusión y conclusiones**

El acogimiento residencial fue cambiando en las últimas décadas, aunque es una de las modalidades que más niños permite atender y se ha adaptado a las nuevas circunstancias sociales y a los cambios en las características y necesidades de los menores (Bravo Arteaga y Fernández del Valle, 2001). A pesar de todo, no es suficiente para dar una respuesta adecuada a las necesidades de éstos (Linaza y Varas, 2002). Además existen variables como los motivos

del ingreso y el tiempo de estancia en el centro que influyen en el éxito de los programas educativos individualizados (Martín Cabrera, Rodríguez y Torbay Betancor, 2007). Por otro lado, da la impresión de que la búsqueda de alternativas a la institucionalización conduce a la burocratización y labores de despacho de la protección y atención al menor, pasando a un segundo plano la actuación directa y cotidiana de los niños con problemas. Actuación que, en definitiva, se acaba sustanciando en instituciones de cualquier tipo.

La desinstitucionalización, privatización y voluntariedades de los servicios sociales y de atención a la infancia y juventud, mal entendidas, pudieran ocultar dejación de responsabilidades de la administración y del cuerpo social para abaratar costes, por sistemas de subcontratación. Esto acabaría llevando a una notable descoordinación, disfuncionalización y actuaciones estéticas y alternativas, aunque teórica y técnicamente justificadas, ineficientes e inapropiadas para los menores en cuestión.

Además, con este estudio se desmitifica la creencia de que en el medio rural pueden darse más casos de negligencia familiar, ya que la mayoría de los menores pertenecen al medio urbano y viven en una situación de abandono debido a la falta de motivación y colaboración para el cambio, seguido de los problemas de vivienda o de una historia de maltrato de los padres.

Es preciso destacar que el núcleo de convivencia de estos menores suele ser nuclear inversamente a lo que cabría pensar y proceden de una situación socioeconómica media.

Se han encontrado evidencias que señalan que algunos de los progenitores han sido maltratados en su infancia. Este hallazgo es importante ya que ya Gaxiola y Frías (2005), quienes determinan los efectos a largo plazo del maltrato infantil, indican que la historia de abuso tiene efectos a largo plazo en el funcionamiento físico y psicológico de las mujeres, lo cual repercute en el estilo disciplinario violento con sus propios hijos.

Contrariamente a lo expresado por Wolfe (1987), Kendall-Tackett y Eckenrode (1996), quienes señalan el bajo rendimiento académico de los menores maltratados como una característica propia del colectivo o Fernández del Valle, Álvarez-Baz y Bravo (2002) que en un estudio mediante análisis de expedientes de casos y entrevistas a domicilio con niños entre 4 y 12 años concluyen que el 40 % tienen bajo rendimiento académico, en nuestro estudio encontramos que existe un rendimiento medio. Quizá esta diferencia se deba a que la mayoría de los niños de la muestra no han sufrido un largo periodo de malos tratos y en la mayor parte de los casos éste es consecuencia de una negligencia familiar.

Debemos tener en cuenta que el rendimiento escolar está relacionado con el capital cultural que posee la familia que incluye: el lenguaje, la forma de razonar, el interés por la cultura, valor otorgado al estudio, disciplina en el trabajo, aseo, etc. Todos estos factores ayudan a la adaptación al medio escolar.

Los niños procedentes de un entorno marginal pertenecen a una cultura en la que tanto el lenguaje como los valores y normas de conducta difieren de los considerados "normales".

Los niños procedentes de diferentes contextos sociales, culturales o geográficos, parten de distintas posiciones pero, no tiene razón de ser el hecho de considerar que por ser diferentes sean intelectualmente inferiores. El problema es que lo que transmite la escuela está alejado de su propia vida, motivaciones e intereses; siendo este un hecho innegable en la educación escolar. Ésta se caracteriza por un elevado nivel de rigidez y uniformidad que puede abandonar a su suerte a aquellas personas que no se adaptan a sus objetivos y disciplina.

Sería importante realizar este tipo de estudios en otras instituciones para comprobar si se confirma la tendencia a la mejora de determinados patrones como el rendimiento escolar de los menores, el equilibrio del maltrato con respecto al medio social y al hábitat residencial, etc. Es interesante determinar si esta mejora se debe a la detección precoz de las situaciones de maltrato en las familias y a una rápida intervención de las instituciones públicas.

Algunos autores llegan a precisar tres variables que influyen en el rendimiento escolar del alumno de familias desestructuradas: la distancia entre la escuela y el niño, la edad a la que accede el niño a la escolaridad y las expectativas de futuro que se tienen sobre él (Valverde, 1980; Pacheco y Zarco, 1993; Sánchez Palomino y Villegas, 1997).

En esta línea, De Miguel (1986) pone de manifiesto al hablar de las "escuelas eficaces" un conjunto de variables que inciden en su eficiencia: motivación y satisfacción del profesorado, tamaño reducido de las escuelas, clima institucional y de las unidades organizativas, y las expectativas de cambio.

El alumno procedente de una familia desestructurada llega a la escuela en inferioridad de condiciones y se encuentra por una parte, con una institución que no arbitra las estrategias necesarias para suplir dichas carencias; y, por otro lado, con el hecho de que la relación familia-escuela es nula, convirtiéndose la desadaptación escolar en una continuación de la familiar. Para evitar conductas disruptivas en la escuela se debería formar a los profesores para tratar con estos niños difíciles (Train, 2001).

El desafío para los educadores (y para la sociedad) es conseguir la normalización socioeducativa real del sujeto en la educación y las diversas facetas de la vida. Integración que no significa su adiestramiento en la habilidad de ser joven y pobre sin afectar los intereses del resto de la sociedad, sino en la asunción de su condición de ciudadano, en el ejercicio de sus derechos, y en el cuestionamiento del orden social. De hecho, en un estudio realizado, Martín y González (2007) encuentran que la relación que mantienen los menores con sus educadores y coetáneos es satisfactoria.

La pedagogía con chavales inadaptados, díscolos, marginados, desorientados, afectados en lo más nuclear de la persona, requiere relaciones muy personales y abundante aporte de sociabilidad (Martínez Reguera, 1999). En este sentido, hacen falta personas que los acepten, respeten y les ofrezcan modelos de tolerancia que es lo que debe procurar el contexto familiar, social y psicoeducativo.

Con estos niños hace falta compartir su territorio: familia, barrio, colegio, calles y amigos. En ese contexto tienen influencia sobre ellos quienes responden a su instinto de conservación. Por eso, es importante que los chavales sientan la protección e implicación de todos los que se relacionan con ellos.

Desde la conjunción de los esfuerzos de los educadores, la implicación de otros profesionales relacionados con los menores, la colaboración de los ciudadanos y el compromiso de los políticos, se puede avanzar en la atención educadora y social integral de los menores con dificultades de adaptación. Con esta perspectiva se deben diseñar experiencias en la escuela que favorezcan estos objetivos (González, Rebollo y González, 1998).

De hecho, Lowenthal (2001) sugiere que los profesores usen estrategias en el aula como la estructuración de rutinas, reglas y límites razonables, métodos apropiados de disciplina, técnicas de dirección de comportamientos pasivos e intervenciones socioemocionales (desarrollo de amistades, expresión apropiada de emociones, control del cólera y dirección del conflicto) para asistir a víctimas de maltrato infantil.

Coincidimos con Bodelón (2003), en que en el sistema educativo, ante menores agresivos y provocadores no es la mejor respuesta poner agentes de seguridad para su contención. No es la autoridad del "uniforme" la que necesitan estos chicos, sino la de unos educadores preparados técnicamente y con una personalidad equilibrada de gran calidad humana.

En relación con las características psicosociales de los padres, hemos de ser conscientes de que las carencias en la autonomía psicoafectiva de los padres pueden llevar a la priorización de sus propias dependencias en detrimento de las necesidades de los hijos. De hecho, podemos encontrarnos un sometimiento hacia los propios padres (y más a menudo hacia la madre) que puede traducirse en cesiones de los hijos más o menos encubiertas o priorización de las privaciones que siente el padre como hijo, frente a las del hijo.

La dependencia respecto a la pareja, que se traduce en priorizar la relación con personas violentas, con problemas graves de salud mental, drogodependencias o alcoholismo, no sólo sin ser capaces de proteger a los menores de los efectos perniciosos de tales relaciones, sino incluso utilizándolos para zanjar asuntos en la relación de pareja, ya que lo que aquí importa es el juego que se trae con ésta y no lo que le ocurre a los hijos.

No se han encontrado, en el estudio, niños con serios problemas de salud. En una investigación, Olivan (1999) concluye que un elevado número de menores que ingresan en un centro de acogida presentan problemas de salud física y mental. Consideramos que cualquiera de los problemas detectados puede ser identificado fácilmente a través del diagnóstico que se realiza al menor en el centro. El diagnóstico precoz y el rápido tratamiento evitan riesgos importantes para la salud.

### Referencias bibliográficas

- BERISTAIN, A. (1990) "Aproximación jurídica, criminológica, victimológica y teológica a los jóvenes infractores el derecho penal frente a la delincuencia juvenil". **Estudios penales y criminológicos**. Nro. 14, 7-40.
- BODELÓN, C. (2003) "Menores maltratados y menores maltratadores". **Surgam**. Volumen 479, Nro 9-15.
- BRAVO ARTEAGA, A. y FERNÁNDEZ DEL VALLE, J. (2001) "Evaluación de la integración social en Acogimiento residencial". **Psicothema**. Volumen 13, Nro. 2, 197-204.
- CANTÓN, J.; CORTÉS, M. R. & JUSTICIA, M.D. (2000) **Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos**. Madrid: Pirámide.
- DAVIES, P.T.; HAROLD, G.T.; GOEKE-MOREY, M.C. & CUMMINGS, E.M. (2002) "Child Emotional Security and Interparental Conflict". **Monographs of Society for Research in Child Development**. Volumen 67, Nro. 3, 1-115.
- DE MIGUEL, M. (1986) "Orientación educativa y estrategias compensatorias". **Aula abierta**. No. 45, 9-34.
- FERNÁNDEZ DEL VALLE, J.; ÁLVAREZ-BAZ, E. y BRAVO, A. (2002) "Acogimiento en familia extensa. Perfil descriptivo y evaluación de necesidades en una muestra del Principado de Asturias". **Bienestar y Protección Infantil**. Volumen 1, Nro. 1, 33-126.
- GAXIOLA, J.A. & FRÍAS, M. (2005) "Las consecuencias del maltrato infantil: un estudio con madres mexicanas". **Revista Mexicana de Psicología**. Vol. 22, Nro. 2, 363-374.
- GONZÁLEZ, M.; REBOLLO, P. & GONZÁLEZ, E. (1998) "Escuela abierta: una experiencia de intervención con menores en riesgo social". **Trabajo social hoy**. Nro. 19, 101-109.
- HERNÁNDEZ PINA, F. (2001) **Bases metodológicas de la investigación educativa. I Fundamentos**. Murcia: DM.
- HETHERINGTON, E.M. (2003) "Intimate Pathways: Changing Patterns in Close Personal Relations across Time". **Family Relations**. Volumen 52, Nro. 4, 318-331.
- KENDALL-TACKETT, K.A. & ECKENRODE, J. (1996) "The effects of neglect on academics achievement and psychiatrically disturbed children". **Journal of Abnormal psychology**. Nro. 94, 298-307.
- LINAZA, J.L. & VARAS, J. (2002) "Menores en riesgo de exclusión: entre el maltrato y la inadaptación social" en RUBIO, Mª José & MONTEROS, Silvina (Editores) **La exclusión social. Teoría y práctica de la Intervención** (pp. 217-247). Madrid: CCS.

- LOWENTHAL, B. (2001) "Teacher Strategies and Interventions for Maltreated Children". **Early Child Development and Care**. Nro. 168, 1-15.
- MARSHALL, C. & ROSSMAN, G.B. (1995) **Designing qualitative research**. Londres: Sage Publications.
- MARTÍN, E. & GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> del S. (2007) "La calidad del acogimiento residencial desde la perspectiva de los menores". **Infancia y aprendizaje**. Volumen 30, No. 1, 25-38.
- MARTÍN CABRERA, E.; RODRÍGUEZ, M.T. y TORBAY BETANCOR, Á. (2007) "Evaluación diferencial de los programas de acogimiento residencial para menores". **Psicothema**. Volumen 19, Nro. 3, 406-412.
- MARTÍNEZ REGUERA, E. (1999) **Pedagogía para mal educados**. Madrid: Quilombo.
- MARTÍNEZ ROIG, A. & DE PAUL, J. (1993) **Maltrato y abandono en la infancia**. Barcelona: Martínez Roca.
- MERRIAM, S. (1998) **Qualitative research and case de study applications in education**. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- MOLLEDA, E. (2003) "Algunas reflexiones a cerca de los menores carenciados y sus familias". **Cuadernos de Trabajo Social**. Nro. 16, 237-248.
- OLIVAN, G. (1999) "Características sociales y estado de salud de los menores que ingresan en los centros de acogida". **Anales españoles de pediatría**. Volumen 50, Nro. 2, 151-155.
- PACHECO, J.L. & ZARCO, J.A. (1993) "El niño y la niña con privación sociocultural" en BAUTISTA, R. (Compilador) **Necesidades educativas Especiales** (pp. 187-28). Málaga: Aljibe.
- RÍOS MARTÍN, J.C. (1993) **El menor infractor ante la ley penal**. Granada: Comares.
- ROMERO, M.E. y DÍAZ, I. (2007) "La gerencia social en la implementación de programas sociales. Niños y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles: de y en la calle". **Espacio Abierto**. Volumen 16, Nro. 2, 331-361.
- SAMEROFF, A.J. (1994) "Developmental Systems and Family functioning" en PARKE, Ross D. & KELLAM, Sheppard G. (Editores) **Exploring family relationships with other social context** (pp. 199-214). Hilldale, NJ.: Erlbaum.
- SÁNCHEZ PALOMINO, A. & VILLEGAS, F. (1997) "Dificultades por privación sociocultural" en SÁNCHEZ PALOMINO, Antonio & TORRES GONZÁLEZ, José Antonio (Coordinadores) **Educación Especial II**. Madrid: Pirámide.
- STAKE, R.E. (1998) **Investigación con estudios de caso**. Madrid: Morata.
- TRAIN, A. (2001) **Agresividad en niños y niñas**. Madrid: Narcea.
- VALVERDE, J. (1980) "La inadaptación social: proceso y perspectivas terapéuticas" en GISBERT, J.; MARDOMINGO, M.J.; CABADA, J.M.; SÁNCHEZ, M.E.; RODRÍGUEZ, P.; SOLÍS, R. & TOLEDO, M. (Coordinadores) **Educación Especial**. Madrid: Cincel.
- WOLFE, D.A. (1987) **Chile Abuse: implications for child development and psychopathology**. Londres: Sage Publications.